



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE  
MADRIGUERAS CELEBRADA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2018**

**ASISTENTES**

**Alcalde-Presidente**

D. Juan Carlos Talavera Utiel

**Concejales**

Dña. M<sup>a</sup> Victoria Leal Utiel

D. Arturo Clemente Atiénzar

Dña. Amparo Martínez García

D. José Luis Valera García

D. Francisco Carretero Simarro

Dña. M<sup>a</sup> Alfonsa Blesa Picazo

Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Monzó Martí

D. Luis Catalán Cambroneró

**SECRETARIA**

Dña. Beatriz Báidez Pinedo

En el Municipio de Madrigueras, a 27 de diciembre de 2018, siendo las 21.05 horas y bajo la Presidencia de D. Juan Carlos Talavera Utiel, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los/as Señores/as Concejales/as al margen expresados, objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno conforme a lo dispuesto en el art. 46.2 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

No asisten a la sesión el Sr. Concejala D. Antonio Villar Pardo, excusando su ausencia por motivos personales, ni la Sra. Concejala Dña. Sara Castillo Martínez.





**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (EXTRAORDINARIA DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2018).**

El Sr. Alcalde pregunta a los grupos si tienen alguna objeción al borrador del Acta de la Sesión de Pleno anterior y el portavoz de IU-Ganemos José Luis Valera dice no estar de acuerdo con cosas que se han sacado de contexto. En concreto, se refiere a la página 7 del borrador, donde en su parte final dice:

*“José Luis vuelve a intervenir para decir que no se quiere implicar, porque luego se le da la vuelta a todo, pero no ve que se traten todos los casos por igual, porque a veces se ordena demoler y otras no. En este sentido, la concejala de IU-Ganemos María Blesa pregunta por qué no han ordenado demoler la casa de madera del Camino de San Jorge. El Sr. Alcalde manifiesta que todos los casos se tratan igual y conforme a la ley.”*

José Luis pide que se corrija esta parte y se adecúe a lo que realmente se dijo, de forma que el borrador debería quedar así:

*“José Luis vuelve a intervenir para decir que no se quiere implicar, porque luego se le da la vuelta a todo, pero no ve que se traten todos los casos por igual, porque a veces se ordena demoler y otras no. Y que conste que no queremos demoler nada. En este sentido, la concejala de IU-Ganemos María Blesa dice que si fueran todos iguales se habría ordenado demoler la casa de madera del Camino de San Jorge. El Sr. Alcalde manifiesta que todos los casos se tratan igual y conforme a la ley.”*

El Sr. Alcalde dice que se corregirá esta parte del borrador del Acta y se someterá a su aprobación en el próximo Pleno, a lo que todos los grupos dan su conformidad.

**SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE Y EL AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS PARA LOS TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA “URBANISMO EN RED”.**

El Sr. Alcalde explica que Madrigueras, entre otros pueblos de la provincia, está adherido al programa “Urbanismo en Red” de la Diputación y ésta quiere actualizarlo para que sea una fuente de información y consulta para los vecinos. El convenio no supone ningún coste para el Ayuntamiento, ya que lo asume toda la Diputación.





Sometido a votación, la adhesión al convenio de colaboración entre la Excm. Diputación de Albacete y el Ayuntamiento de Madrigueras para los trabajos de actualización y mantenimiento del programa “Urbanismo en red” se aprueba por unanimidad.

**TERCERO.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (DE LA Nº 601 DE 16 DE NOVIEMBRE A LA Nº 656 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2018).**

El Sr. Alcalde pregunta a los portavoces de los grupos si tienen alguna observación sobre las resoluciones de la Alcaldía, a lo que el portavoz de IU-Ganemos José Luis Valera responde que no y la portavoz del PP afirma que no ha podido verlas, que luego lo hará y si tiene alguna duda la preguntará al Alcalde.

**CUARTO.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA.**

El Sr. Alcalde realiza la siguiente exposición:

**« Robos de Vehículos**

*Hace unas semanas se produjeron una serie de robos de coches, en total cinco robos. También en pueblos vecinos como Tarazona, Ledaña y algún pueblo más del sur de la provincia de Cuenca.*

*Según información de las autoridades responsables en materia de seguridad, los responsables de los robos fueron detenidos hace dos semanas en Albacete.*

**Actos en conmemoración del 40 aniversario de la Constitución Española**

*Los actos se celebraron durante los días 3, 4 y 5 de este mes. En ellos participaron alumnos y alumnas del colegio y del instituto. Se celebraron plenos infantiles así como un acto de reconocimiento a los Alcaldes y Alcaldesa del periodo democrático.*

**Actos de otoño e invierno**

*Desde finales de noviembre se están celebrando distintos eventos pertenecientes a la programación otoño e invierno, que abarca noviembre, diciembre y enero y que supone un buen número de espectáculos que van desde teatros para mayores e infantil, magia, festivales, villancicos, conciertos musicales, atletismo con la VII edición de la San Silvestre, la gala de Navidad con la filarmónica de la mancha, baile de Nochevieja y la cabalgata de Reyes.*





*Quiero aprovechar para felicitar a todas las asociaciones que han colaborado en los distintos actos.*

### **San Silvestre 2018**

*Este año la carrera será en beneficio de la asociación de lucha contra el cáncer, por lo que animo a todos a participar y a colaborar.*

### **Obras**

*Se están realizando obras de abastecimiento de agua potable en la Calle Amanecer. Las obras han consistido en la renovación de la red de distribución y el posterior enladrillado de las aceras, puesto que se ha cambiado la ubicación de la tubería del centro de la calle a las aceras.*

*En el pabellón polideportivo las obras están consintiendo en la eliminación de barreras y accesibilidad en la entrada principal, reparación en la rampa de acceso y repintado.*

*En el hogar de los jubilados, en la primera planta, se están reformando por completo los aseos. Además se construirá un aseo para minusválidos, puesto que no existía.*

*Se han repintado aparcamientos, pasos de peatones, zonas de bordillos amarillos así como zonas destinadas a aparcamientos de minusválidos.*

*En el parque municipal se han reparado las columnas que se encontraban en mal estado.*

*También se está continuando con las obras del cementerio, colocación de teja y los nuevos columbarios.*

### **Exposición de fotografías**

*Madrigueras será la sede de los fondos fotográficos sobre las Brigadas Internacionales.*

*Estas fotografías se expondrán en el antiguo matadero una vez que se terminen de ubicar. De esta forma nuestro pueblo se convierte en un referente en cuanto a las Brigadas Internacionales se refiere, por lo cual quiero manifestar mi agradecimiento en su disposición y estrecha colaboración al Presidente de la Diputación Santiago Cabañero, así como también al CEDOBI, en la figura de su director Antonio Selva.*

### **Convenio entre la Consejería de Agricultura y el Ayuntamiento para el arreglo de caminos**





*Se trata de un convenio por el cual la junta aporta el 50% del coste de las obras y la diputación el otro 50% el importe total del presupuesto de ejecución por administración es de 69.164,81, que corresponden a:*

*Costes directos total: 49.464,35  
8% Costes directos: 3.957,15  
7% Gastos Generales: 3.739,50  
Total presupuesto ejecución material: 57.161,00  
I V A 21% de (57.161): 12.003,81  
Total: 69.164,81*

### **Los olmos**

*Desde esta Alcaldía y a través de la Concejalía de Agricultura se va a proceder a plantar una serie de olmos en aquellos lugares donde hace unos años existían y que la grafiosis acabó con ellos sin que nadie los volviera a recuperar, y que desde este momento los recuperaremos para que las generaciones futuras puedan disfrutar y contemplar».*

En este momento se incorpora a la Sesión el concejal del PSOE Arturo Clemente Atiénzar.

### **QUINTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Alcalde pregunta al portavoz de IU-Ganemos José Luis Valera si quiere realizar algún ruego ó pregunta y éste pregunta cuándo sería la fecha de celebración de la inauguración de la exposición de fotografía, a lo que el Sr. Alcalde contesta que todavía no se sabe, porque falta la cartelería y la fecha depende del CEDOBI y de la Consejería.

Después, José Luis propone que se vuelva a celebrar el certamen literario en las fiestas de San Jorge, ya que lo considera algo importante para el pueblo.

Para concluir, pregunta al concejal del PSOE Arturo Clemente si las máquinas que se utilizaron para el arreglo de los caminos suponían algún coste para el Ayuntamiento, a lo que éste responde que no, puesto que son de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

A continuación, el Sr. Alcalde cede la palabra a la portavoz del PP M<sup>a</sup> Ángeles Monzó, que no realiza ningún ruego ni pregunta pero aprovecha para felicitar la Navidad a los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 21.30 horas, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.





Fdo.: M<sup>a</sup> Victoria Leal  
Utiel

Fdo.: Arturo Clemente  
Atiénzar

Fdo.: Amparo Martínez  
García

Fdo.: José Luis Valera  
García

Fdo.: Francisco Carretero  
Simarro

Fdo.: M<sup>a</sup> Alfonsa Blesa  
Picazo

Fdo.: M<sup>a</sup> Ángeles Monzó Martí

Fdo.: Luis Catalán Cambronero

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

